

MARTÍN CHECA-ARTASU*

México Industrial 1923, **Una película silente centenaria, hoy,** **un patrimonio cultural de México.**

Hace 100 años que se filmó, produjo y se estrenó la película *México Industrial 1923*. Una suerte de documental sobre el quehacer y la producción de la fábrica textil que la empresa Compañía Industrial de Atlixco S. A. (CIASA) tenía en Metepec (Atlixco, Puebla). Se trata, probablemente, de un documento fílmico único por sus características y antigüedad, que ameritó fuera presentado, el 8 de septiembre de 2023, en la Cineteca Nacional. A un siglo de su producción creemos que resulta adecuado hacer un ejercicio de contextualización para establecer el verdadero valor cultural y patrimonial de esta película silente, ejemplo único en la trayectoria del cine en México. Esa contextualización pasa por dos aspectos. El primero, saber en qué parte de la historia del cine en México la podemos incardinar. El segundo, saber dónde ubicarla en la relación que la película propone entre el cine y el patrimonio industrial. Todo ello con el ánimo de establecer una valoración correcta de una película que hoy es un destacado patrimonio cultural, fílmico, de México.



*México
industrial
1923*

***México Industrial 1923* en la historia del cine en México**

Sobre lo primero, conviene acercarse a las investigaciones de expertos en la historia del cine en México. Entre éstas, tomó dos trabajos, el de Aurelio de los Reyes, investigador emérito del Instituto de investigaciones estéticas de las UNAM, *Filmografía del cine mudo mexicano, 1896-1920* de 1986 y en especial, *Acercamientos al*

Fuentes Humanísticas > Año 35 > Número 67 > II Semestre 2023 > pp. 217-225.
 Fecha de recepción 28/09/2023 > Fecha de aceptación 15/11/2023
 martinchecartasu@gmail.com

* Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

cine silente mexicano, de Ángel Miquel, profesor del departamento de Arte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, publicado en 2005.

Miquel en ese libro nos relata la evolución primigenia del cine nacional. Iniciada con la producción de pequeñas películas llamadas "vistas" que en sus contenidos nos acercan a la idea del documental. Las primeras fueron hechas por el francés Gabriel Veyre, quien vivió y laboró en México los últimos seis meses de 1896. En ese breve periodo fue representante de la compañía de los Hermanos Lumière, hecho que explica sus conocimientos con los primeros cinematógrafos. Veyre filmó en esos meses poco más de una treintena escenas de apenas duraban un minuto que presentaban a militares haciendo maniobras, imágenes campiranas, bailes, fiestas ciudadanas y actividades concretas de Porfirio Díaz. Después de él, y durante el Porfiriato verán la luz, documentales más largos en metraje y más complejos en la técnica, que poco a poco se va aprendiendo y mejorando, pasando así, de las vistas fijas, a vistas en movimiento para llegar al largometraje. Éstos serán hechos por los primeros cineastas mexicanos como Salvador Toscano, un pionero que producirá entre 1898 y 1921; Enrique Rosas, Antonio Ocañas, los Hermanos Alva, Jesús H. Abitia y Guillermo Becerril. Algunas de sus producciones retratan fiestas, acontecimientos políticos, monumentos, edificios y construcciones significativas por su técnica, etcétera.

Para muchos de ellos, la Revolución Mexicana, una activadora de la producción de documentales, permitirá la continuidad y pervivencia de su actividad. Según Aurelio de los Reyes se filmaron 22 mediometrages y largometrajés entre 1911 y 1916 (De los Reyes, 1986). Estos servirán para dar noticia del conflicto bélico y también, para promover determinada propaganda partidista de los diferentes bandos implicados en la contienda. Al finalizar, el conflicto, los cineastas antes mencionados no podrán subsistir y su actividad fílmica desaparecerá tomando otros derroteros profesionales.

Efectivamente, tras la Revolución, los documentales bélico-políticos ya no gozarán ni del interés ni del gusto del público, quien busca otro entretenimiento más acorde con la pacificación y estabilidad del país. Así, el documental languidece y quedará circunscrito a muy pocas producciones que serán hechas por encargo de dependencias de gobierno y serán visionadas en sesiones privadas.

Después de la Revolución el cine se convertirá en vehículo de entretenimiento y un producto cultural de primer orden. A lo largo de los años veinte llegan a México numerosas producciones

de cine mudo o silente que se hacen en Hollywood. Son filmes “de argumento”, es decir, historias con guion propio o adaptaciones de obras de la literatura. Unos pocos actores y actrices mexicanos gozaron de éxito en ese cine (Dolores del Río, Ramón Navarro o José Mojica). Ello anima, aunque lentamente, una producción de cine mexicana, que buscan combatir los estereotipos negativos con los que el cine estadounidense retrata a los mexicanos. Lamentablemente, de esa producción nacional sabemos poco pues apenas se han conservado y restaurado cuatro filmes: *Tepeyac* (1917), *El tren fantasma* (1926) y *El puño de hierro* (1927). En 2016 se restauró: *El automóvil gris* (1919) (De la Rosa; Poiré, 2018). Y como nos recuerda Miquel el cine mexicano de las primeras tres décadas del siglo xx apenas ha dejado huella:

En México la producción más importante de los primeros veinte años de cine fue documental. No se ha hecho un recuento exhaustivo de ésta, pero tal vez la proporción de supervivencia de las obras de ficción silentes pueda dar un indicador de la pérdida en todos los campos: de un centenar de largometrajes de argumento filmados entre 1917 y 1929 quedan apenas alrededor de diez, y no en muy buenas condiciones. Esta desaparición del cine más viejo, similar a la que se dio en otras partes del mundo, se agrava en el caso de México por la escasez de carteles, stills, libros de memorias, periodismo cinematográfico, etcétera, que permitan, a falta de películas, reconstruir la historia detallada de ese periodo (Miquel, 2005, pp. 103-104).

Tal como se desprende de todos los datos arriba mencionados, podemos afirmar que la película *México Industrial 1923* se debe situar entre esos dos momentos. El fin del cine documental revolucionario y el inicio del cine de argumento en México, siendo una *rara avis* en cuanto a su producción y objetivos. Probablemente fue hecha por la *Sociedad Anunciadora Mexicana*, por encargo de la que fue la primera sociedad anónima de México: Compañía Industrial de Atlixco S. A. (CIASA) (Castellanos, 2019, p. 48). No sabemos quién dirigió la filmación, pero tenía por objeto dar a conocer a clientes futuros, nacionales y foráneos, la capacidad productiva de la fábrica de hilados y acabados de Metepec, propiedad de CIASA, así como, la setentena de productos que generaba con algodón mexicano (de la comarca lagunera), estadounidense e incluso, egipcio, susceptibles de ser vendidos. La película se había producido en un contexto nacional, donde se salía de un largo periodo bélico terciado por un

grave conflicto político. Cabe recordar que esta fábrica de Metepec fue violentada varias ocasiones por tropas zapatistas.

Dando más razones posibles para esta filmación, quizás se realizó pensando en el 25 aniversario de la fundación de la empresa, creada en 1898 por varios inversionistas españoles, franceses y mexicanos, encabezados por el hispano Luis Barroso Arias (Castellanos, 2019, p. 22). O igual se produjo para buscar nuevos socios inversores. No lo sabemos. Seguramente, en algún momento de 1923 la película se estrenó en un pase privado para los directivos y principales accionistas de CIASA. Después de ello, sólo podemos especular sobre su uso y sobre quién la visionó. Se menciona que fue vista por los obreros de la empresa en diversos pases hechos en casino obrero de Metepec. Sea como fuera, el filme quedó resguardado en los archivos de CIASA, hasta que ésta se liquidó en 1964 pasando a manos del sindicato de la empresa. Éste intentó recuperar la fábrica creando una cooperativa obrera que fracasó tres años después, en 1967 (Malpica, 2002). De ahí, todo el archivo de CIASA, incluida la película, pasó a la sede en Atlixco de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Pasarán tres lustros cuando el filme y el archivo es recuperado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) gracias a las gestiones del antropólogo Samuel Malpica Uribe (1955-2013), futuro rector entre 1987 y 1989, quien había estudiado los documentos de ese archivo. Así, todo ese fondo documental retorna a la fábrica de hilados y acabados de Metepec hacia 1986 (Castellanos, 2018, pp. 89-90).

Todo ello, coincide en el tiempo con la adquisición de la fábrica por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social en 1982 quien la convierte en el *Centro Nacional de Rehabilitación para trabajadores*. Cuatro años más tarde, en 1986, la transforma en lo que es actualmente: un centro vacacional. Una parte de las instalaciones son cedidas a la BUAP creándose el Museo Industrial de Metepec, depositándose allí el archivo de CIASA, así como, el de su sindicato y otros fondos. Un año después, en ese espacio es localizada la película en una versión en 35 milímetros por investigadores del *Centro de investigación de la cultura audiovisual* (CIDCAV) de la BUAP quién la llevarán para su restauración a la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde pacientemente será rescatada. Esa ardua labor merecerá en 1989, una mención honorífica del premio Paul Coremans de restauración y conservación de bienes muebles que otorga el Instituto de Antropología e Historia concedido al alimón a la Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Nacional Autónoma de México. En la filmoteca de

la UNAM se quedará esa copia restaurada y se hará una copia en 16 milímetros que será devuelta al CIDCAV de la BUAP.

En el 2002, el antropólogo Samuel Malpica, entonces coordinador del departamento de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero (DIHMO) de la BUAP, solicita que esa película sea incorporada al acervo del hoy llamado Archivo Histórico del Museo Industrial de Metepec, donde se resguarda la numerosa documentación de CIASA y su sindicato, rescatada en los años ochenta por el propio Malpica.

En 2016 Mariano Castellanos, investigador del DIHMO decide rescatar la película de su ostracismo, iniciando un proceso de resignificación, documentación y contextualización en base a los datos históricos sobre CIASA y su actividad industrial en Metepec. También, creará las sinergias necesarias que permitieron musicalizarla por parte del *Cabezas de Cera*, un dúo de música contemporánea formado por los hermanos Mauricio y Francisco Sotelo, que ya habían musicalizado otros dos filmes mudos alemanes de los años veinte: *El gabinete del Doctor Caligari* (1920) del Robert Wiene y *Gente en domingo* (1929) de Robert Siodmak. Este dúo le dio un nuevo valor a esta película incorporando una secuencia musical asociada al ritmo de las imágenes creando una narrativa musical que juega con lo literal de las imágenes y con lo que éstas permiten imaginar. El resultado es un excelente trabajo que trae a la contemporaneidad la película y la resignifica y la dota de la esencia necesaria para convertirla en un patrimonio cultural tangible, pero con múltiples elementos intangibles (Vázquez; Guerra, 2022). Un patrimonio fílmico que fue mostrado en 2017, de forma emotiva en el antiguo cine obrero de Metepec (Atlixco Puebla), cuando la película fue visionada con la música en vivo ante un público conformado por ex obreros y sus familias.

En 2018 se hizo el trabajo de postproducción en los Estudios Churubusco y en 2020 se editó un libro titulado *SOMNO AUTOMATUM México Industrial 1923. Película silente de la fábrica textil de Metepec, con banda Sonora de Cabezas de Cera* que recoge la historia de la fábrica y sus principales características, así como, el proceso de recuperación de esta película. Sin duda, un muy meritorio trabajo que ameritó la concesión del Premio Antonio García Cubas (2020) Edición XXII, en la Categoría de Divulgación, del Instituto de Antropología e Historia y que reconoce al mejor libro y labor editorial en Antropología e Historia.

México Industrial 1923 en la relación del cine con el patrimonio industrial

Decíamos al inicio, que hay un segundo aspecto para contextualizar esta película que es saber dónde ubicarla en la relación que hay entre el cine y el patrimonio industrial. Todo ello debido a que este filme forma parte de un acervo de una antigua empresa y está depositado en un espacio industrial, hoy musealizado. Ello lo convierte en una herramienta viva para interpretar el patrimonio y la cultura fabril que allí se desarrolló entre 1898 y 1967.

El cine y lo industrial están relacionados desde sus orígenes (Farocki, 2001). Una de las primeras películas de la historia, realizada por los hermanos Lumière, está relacionada con lo fabril. Se trata de *La sortie des ouvriers des usines Lumière à Lyon Monplaisir*, con una duración de 45 segundos, estrenada el 22 de marzo de 1895, nos muestra el movimiento de poco más de un centenar de trabajadores. Ya en la década de los veinte, el cine se aproxima a la industria para convertirse en proclama de injusticias como en *La huelga* (1924) del realizador soviético Sergei Eisenstein o atraído por la estética industrial y el maquinismo. Ejemplos de ello serán dos cortometrajes. Uno de 1927 *La marche des machines* del cineasta ucraniano Eugène Deslaw, un juego cinético basado en el funcionamiento de las máquinas en una fábrica. Y otro de 1930 titulado: *Mechanical principles*, una ensoñación visual que juega con engranajes y maquinaria del fotógrafo estadounidense Ralph Steiner. Ambos cortos están ligados al futurismo y su idea de la era de la máquina y la experimentación de las vanguardias artísticas. El cine alemán de los años veinte también, se acercó a lo fabril, aunque parcialmente, en dos películas estrenadas en 1927: *Berlín: sinfonía de una gran ciudad* de Walther Ruttmann, exponente del cine abstracto experimental que propone un recorrido visual con notorio dinamismo por esta urbe alemana, donde la industria se hace presente. En *Metrópolis* del director germano Fritz Lang, un filme, considerado Memoria del Mundo por la Unesco, se expone una dura crítica a la vida urbana, a través de una estética con claras influencias del expresionismo arquitectónico. Allí lo fabril adquiere tintes de pánico con una celebre, a la par que tétrica, escena de entrada de unos cabizbajos y abúlicos obreros a una fábrica de puertas monumentales.

Estos ejemplos y varios más a lo largo de los 128 años del séptimo arte ilustran una parte de esa relación entre el cine y la industria. Aquella donde lo industrial es escenario, constituye una estética específica que dialoga con el argumento y con la interpre-

tación actoral, relacionándolo con lo laboral, el sistema capitalista, el papel del trabajador, el sindicalismo, etc. Vienen a la mente películas más o menos recientes como el filme francés *En guerra* (2018) de Stephane Brizé, protagonizado por Vincent Lindon, donde se reivindica el trabajo y la asociación sindical frente a la deslocalización de la producción a otro país sólo para generar mayores ingresos. La italiana *La clase obrera va al paraíso* (1971) de Elio Petri, donde el sindicalismo organizado es reivindicado como herramienta para una justicia laboral que deviene ética y necesaria. Una similar tesis tiene la británica *Pago Justo* (2010) de Nigel Cole, donde queda reflejada la lucha laboral de las trabajadoras londinenses de la automotriz Ford en 1968 o la célebre *Tiempos modernos* (1936) de Charles Chaplin, que crítica la alienación del ser humano frente a la máquina, a través de un sutil humor.

La otra parte de la relación que hay entre el cine y el patrimonio industrial es la relativa a la filmación de imágenes de fábricas o de procedimientos de producción con ánimo documental. Aquí debemos centrarnos en dos aspectos. La temática del filme y su cronología. En cuanto la cronología de la película *México Industrial 1923* en relación con otras parecidas y con iguales funciones hay que decir, que tiene una notable relación con algunos de los primeros ejemplos de este tipo de documentales. Por ejemplo, hay similitudes sorprendentes con el documental británico *A Visit to Peek Frean & Co's Biscuit Works* de 1906 encargado por la empresa Cricks and Sharp y que retrata cada etapa del proceso de fabricación de galletas en Peek Frean Co, una fábrica en Bermondsey, Londres. Lo hace concentrándose en la maquinaria, con los trabajadores representados como pequeños engranajes de la operación general. Igualmente, se asemeja a los filmes que, en España, concretamente en Aragón, Antonio de Padua Tramullas, pionero del cine español filmó, entre 1914 y 1918, sobre la actividad en distintas factorías de esa región. Similitudes con películas similares y una cronología acordé con el devenir del cine en México.

Respecto a la temática, Mariangela Michieletto, archivera en el Archivo Nazionale Cinema Impresa de Turín, en Italia en su estudio: *Cine y trabajo: la producción audiovisual de empresas en Italia* (2018) estableció tres categorías de películas, la mayoría documentales, Una abarca las películas y documentales que abordan la vida al interior de las empresas o su actividad productiva. Una segunda, habla de las investigaciones científicas que dan pie a un producto industrial y finalmente, una tercer que abarca los filmes dedicados a la formación de directivos y el personal de las empresas en cualquiera de los rubros a los que se dediquen.

Esas categorías nos permiten ubicar a la película *México Industrial 1923* en la primera. Efectivamente, se filmó la actividad en la fábrica textil de Metepec. Ésta está marcada por su proceso de producción, con el objetivo de difundir los productos derivados de la producción a quienes los directivos creían podían tener interés: futuros clientes, inversores e incluso, proveedores. De paso, la filmación ejemplifica la técnica maquina, la pulcritud en el manejo de los procesos y el orden disciplinario en el trabajo. Motivos todos para que las elites empresariales se vanagloriaran o lo tomaran como ejemplo a seguir. Más allá de lo evidente, la película nos deja entrever el indispensable factor humano. La presencia de los obreros, algunos muy jóvenes, nos hacen suponer las condiciones laborales y la luchas por mejorarlas. En este caso, no hay que olvidar que esta empresa, amén de su disposición geográfica como una "Company Town", tuvo un combativo sindicato que consiguió mejoras laborales notables, en 1912 se firmó allí el primer "contrato-ley" con reducción de las horas de trabajo, y que en varias ocasiones emplazó a la huelga. El antropólogo Samuel Malpica en su libro: *Atlixco: Historia de la clase obrera* nos recuerda que: "El sindicato no mantenía relaciones con la comunidad, sino que era la comunidad" (Malpica, 1989, p. 67). Efectivamente, en esta fábrica el sindicato era un agente de la disciplina laboral y monopolizaba los servicios bancarios, la gestión de los seguros, las diversiones, los transportes, la biblioteca, el hospital y la escuela que se ubican en Metepec.

En conclusión

La película que se presentó en la Cineteca Nacional a inicios de septiembre es un ejemplo, uno de los pocos que existen en México, de un documental que nos muestra la actividad fabril en toda su extensión en una factoría de principios del siglo xx. Una época donde México acababa de dejar la guerra y el conflicto y abrazaba la industrialización como herramienta para su modernización y progreso. La recuperación de esta película y su musicalización la han convertido en un patrimonio cultural a conservar. Un patrimonio filmico que no solo documenta un momento histórico y unas formas de proceder y de hacer, sino que, además, nos introduce en otro patrimonio, el industrial con toda una serie de valores tangibles e intangibles que se desprenden de la actividad que se filmó hace cien años. Se trata, por tanto, de una feliz coincidencia: un documento histórico que es patrimonio cultural por partida doble. Una película la única por su antigüedad que, a su vez, permite documentar y

transmitir la memoria de un pasado que forma parte de la historia de México. Un pasado, el industrial y laboral, que muchas veces queda ignorado en esta convulsa y tecnologizada contemporaneidad en la que vivimos.

Bibliografía

- Castellanos Arenas, M. (2019). *Somno Automatum México Industrial 1923 Película silente de la fábrica textil de Metepec. Banda Sonora de Cabezas de Cera*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- De los Reyes, A. (1986). *Filmografía del cine mudo mexicano, 1896-1920*. Filmoteca Universidad Nacional Autónoma de México.
- Farocki, H. (2001). *Workers Leaving the Factory*. En *Nachdruck/Imprint*. Verlag Vorwerk, Lukas & Sternberg.
- Malpica, S. (1989). *Atlixco: Historia de la clase obrera*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Malpica, S. (2002). *Metepec, la Máquina Urbana*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Michieletto, M. (2018). *Cine y trabajo: la producción audiovisual de empresas en Italia*. En vv.AA. *XV Jornades Imatge i Recerca*. Ayuntamiento de Gerona.
- Miquel, Á. (2005). *Acercamientos al cine silente mexicano*. Departamento de Arte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Hemerografía

- Castellanos Arenas, M. (2018). *El archivo de la Compañía Industrial de Atlixco S. A. (CIASA): su función y organización documental*. *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, (17).
- De la Rosa Anaya, C.; Poiré, S. (2018). *Una evocación de El automóvil gris: la restauración digital del clásico del cine silente mexicano*. *Intervención*, 9(18).
- Vázquez Ahumada, A.; Guerra Vázquez, D. (2022). *El tránsito de la memoria al memoriar, de la identidad a la identificación en los discursos*. *Culturas, revista de gestión cultural*, 9(1).